

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 6

Fecha:	15	de	OCTUBRE	de	2020
--------	----	----	---------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	CONVENIO
----------	---	----------

Contrato número:	1.05-59.2-0025	De	21 DE AGOSTO 2020 Y ACTA ACLARATORIA DEL 04 DE SEPTIEMBRE DE 2020
------------------	----------------	----	---

Disponibilidad presupuestal: No. 5500001900 registro presupuestal: No. 5600009315

Apropiación Presupuestal: 2-1001/1146/2-310002101163/4320304010010000/PI43-101163/1/1/02/05: LIBRE DESTINACION/OFIC PARA LA TRANSPA/DESARROLLO DE UN/Entes Públicos transparen/REALIZAR EL DISEÑO E

elemento PEP: PI43-101163/1/1/02/05

Eje, Objetivo, Meta y Componente (especificar cada uno) del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato:

Eje: Paz territorial.

Meta, actividad e impacto (especificar cada uno) del Plan de Acción que será atendida con este contrato:

Meta: Incrementar en cinco puntos porcentuales el índice de madurez de la Política de Transparencia e Integridad de la Gobernación del Valle durante el período de Gobierno.

Objetivo General: Desarrollar un modelo de fortalecimiento institucional en Transparencia e Integridad en el marco de Gobierno Abierto en la Gobernación del Valle del Cauca.

Objetivos específicos: 1. Implementar un sistema de gestión del conocimiento en Transparencia e Integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto, que incluya adicionalmente, instrumentos o mecanismos que incentiven y faciliten la participación ciudadana y el control social en la administración de la entidad para prevenir la corrupción. 2. Impulsar el desarrollo de una cultura organizacional en transparencia e integridad en el marco de un modelo de gobierno abierto.

Programa: Gobierno Transparente E Íntegro. **Sub-Programa:** Entes públicos transparentes e integrales.

Elemento PEP: P143-101163/1/1/02/05

Realizar el diseño e implementación de un plan anual para el fortalecimiento institucional en transparencia de la corrupción en entidades territoriales y descentralizadas adscritas a la gobernación

Posición Presupuestaria: 2-310002101163

Modelo de fortalecimiento institucional en transparencia e integridad en la gobernación del valle del cauca

Cuenta Mayor: 5507052201

Objeto del contrato:

PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EN LA OFICINA PARA LA TRANSPARENCIA DE LA GESTION PÚBLICA DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO: DESARROLLO DE UN MODELO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA E INTEGRIDAD EN LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - VIGENCIA 2020

Supervisor:	OSCAR ATILIO ORDOÑEZ PEREZ Jefe Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública. C.C. 16.762.586 de Cali Valle Teléfono. 8880888 ext. 3640
--------------------	---

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 6

Contratista	JAIME ANDRES ORDOÑEZ BOLAÑOS ABOGADO C.C: 6.625.897 de Palmira Valle Teléfono: 310-493-4584
--------------------	--

OBJETIVO DEL INFORME

Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **OCTUBRE 2020**; por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **OCTUBRE 2020** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y la Oficina Para la Transparencia de la Gestión Pública.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	A) Realizar actividades de socialización, acompañamiento, monitoreo, evaluación, recolección, consolidación, análisis de información relacionadas con el desarrollo del plan anual para el fortalecimiento institucional en transparencia, integridad y prevención de la corrupción en entidades territoriales y descentralizadas adscritas a la gobernación. B) contribuir al desarrollo de las actividades orientadas a la implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG en la oficina para la transparencia. C) Realizar verificación continua de los medios de difusión de información de la oficina para la transparencia de la gestión pública y retransmitir cada uno de sus contenidos, por dichos medios. D) las demás que se adecuen al objeto contractual.	
Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de OCTUBRE 2020	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo.	75%
Otras consideraciones.	Sin Novedad	

Sugerencias

sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
SIN NOVEDAD		

Prorroga, suspensiones o adiciones

Fecha suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad	-----	-----

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	<p>Código: FO-M9-P2-02</p>
		<p>Versión:02</p>
		<p>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</p>
		<p>Página: 3 de 6</p>

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN.

Participo en la mesa de trabajo, realizada mediante la plataforma <https://meet.google.com/aba-kcoo-auz>. Tema: Informe verbal del avance de las tareas asignadas a la fecha, con relación a las JAL, JAC, VEEDURIAS CIUDADANAS, ESTUDIANTES. asistentes Jorge Tamayo, Carlos Campo, Paola Zemanate, Jesica Umaña, Diego Cuellar y Jeison Palomeque, Jaime Ordoñez.

Participo en la mesa de trabajo, realizada mediante la plataforma <https://meet.google.com/jyd-tyhm-zas>. Tema: socialización de temas relacionados con las JAC, JAL, VEEDURIAS, esta actividad se realizó con el objetivo de determinar las prioridades de los grupos poblacionales. asistentes Jorge Tamayo, Carlos Campo, Paola Zemanate, Jeison Palomeque, Carmen Bolaños, Maricel Jaramillo, Jesica Umaña, Diego Cuellar, Jaime Ordoñez.

Participo en las actividades de retroalimentación JAC-JAL <https://youtu.be/kvDE0Php7IY>, <https://youtu.be/qwbzO3z4EKs>; <https://www.centropolismedellin.com/las-jac-las-jal-representacion-los-territorios-locales>; <https://elpais.com.co/elecciones-2019/eleccion-de-las-jal-el-otro-pulso-politico-que-se-libra-en-cali-html>.

Participo, en la mesa de trabajo, realizada mediante la plataforma <https://meet.google.com/cbe-xuwb-ejp>. Tema: socialización y ajustar el plan de trabajo de cada uno de los miembros del equipo encargado de los cursos en temas de transparencia, integridad y prevención de la corrupción. asistentes Jorge Tamayo, Carlos Campo, Paola Zemanate, Diego Cuellar, Jesica Umaña, Jeison Palomeque, Jaime Ordoñez.

Participo en la mesa de trabajo, realizada mediante la plataforma <https://meet.google.com/qxd-zqiv-nxb>. Tema: socialización JAC y JAL. asistentes Jorge Tamayo, Carlos Campo, Jaime Ordoñez.

Participo en la mesa de trabajo, realizada mediante la plataforma <https://meet.google.com/nvs-gpjb-swb>. Tema: concepto de cursos dirigidos a las poblaciones JAC, JAL, VEEDURIA, ESTUDIANTES. asistentes Jorge Tamayo, Carlos Campo, Paola Zemanate, Carmen Bolaños, Maricel Jaramillo, Jaime Ordoñez.

Participo en la mesa de trabajo, realizada mediante la plataforma <https://meet.google.com/boa-jumq-jyp>. Tema: ley 1712 de 2014, con relación a las JAC, JAL, VEEDURIA, ESTUDIANTES. asistentes Jorge Tamayo, Carlos Campo, Paola Zemanate, Carmen Bolaños, Maricel Jaramillo, Jessica Umaña, Diego Cuellar, Jeison Palomeque, Jaime Ordoñez.

Participo en la mesa de trabajo, realizada mediante la plataforma <https://meet.google.com/ohe-torox-jip>. Tema: asignación de actividades a realizar con relación a los temas de los cursos, Plan de trabajo. Asistentes, Carlos Campo, Paola Zemanate, Carmen Bolaños, Maricel Jaramillo, Jessica Umaña, Diego Cuellar, Jeison Palomeque, Jaime Ordoñez.

Participo en la reunión realizada mediante YouTube, tema: código de integridad a cargo del DAFP.

Participo en la reunión celebrada con el jefe de la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, con el fin de resolver dudas de las actividades a corte Noviembre 30/2020. asistentes Jorge Tamayo, Paola Zemanate, Carlos Campo, Jesica Umaña, Diego Cuellar, Jeison Palomeque, Jaime Ordoñez.

Participo, de manera presencial en la reunión celebrada en la Oficina para la Transparencia de la Gestión Pública, con el fin de definir los contenidos temáticos del curso en temas de transparencia, integridad y prevención de la corrupción dirigido a los integrantes de las J.A.L. asistentes Jorge Tamayo, Paola Zemanate, Jesica Umaña, Diego Cuellar, Maricel Jaramillo, Carmen Bolaños, Jeison Palomeque, Jaime Ordoñez.

Realizo matriz para definir temas relacionados con las JAL, y se compartió por correo electrónico para ser diligenciada por los integrantes del equipo de trabajo liderado por el Abogado Jorge Tamayo.

Participo en la elaboración de las diapositivas, Tema: Integridad en los grupos poblacionales.

Asistió a la video-conferencia, mediante <https://www.facebook.com/funcionpublica>. Tema: "Participación ciudadana en el ciclo de la gestión pública". A cargo del Departamento Administrativo de la Función Pública, DAFP.

 <p>Departamento del Valle del Cauca</p> <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 6

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- ✓ Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con la ley 1474 de 2011, ley 1712 de 2014, las normas de calidad y de gestión documental.
- ✓ Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA
- ✓ Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- ✓ Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- ✓ Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- ✓ Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- ✓ Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- ✓ Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: El Contratista ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud, pensión y ARL Planilla No 9411319919 y referencia 769290875 del mes de SEPTIEMBRE de 2020, según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003 y el Decreto 1082 de 2015. El Contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	13.200.000	CUOTA 1	Agosto	3.300.000	Pagada
Valor Adiciones	0	CUOTA 2	Septiembre	3.300.000	Pagada
Reajustes	0				
Actualización de precios	0				
Valor Total del Contrato	13.200.000				
Valor pagado	6.600.000				
Valor causado que no se ha pagado	3.300.000				
Valor total ejecutado	9.900.000				
Valor saldo por ejecutar	3.300.000	5/6			
Intereses moratorios	0				

<div>Departamento del Valle del Cauca</div> <div></div> <div>Gobernación</div>	<div>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</div>	<div>Código: FO-M9-P2-02</div> <div>Versión:02</div> <div>Fecha de Aprobación: 17/06/2019</div> <div>Página: 5 de 6</div>
---	--	---

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONA, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA, porque el contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR TOTAL
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	\$

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 6

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de Salud, Pensión y ARL según la cláusula vigésima primera del contrato y la Ley 1122 artículo 18 de 2007, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y artículos 3,4,2,5,1 del Decreto # 0734 de 2012, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 y decreto 1082 del 2015.

INFORME SOBRE SANCIONES

SIN NOVEDAD

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Fecha del próximo informe	13	de	NOVIEMBRE	de	2020
---------------------------	----	----	-----------	----	------

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los ()

15	días del mes de	OCTUBRE	de	2020
----	-----------------	---------	----	------


OSCAR ATILIO ORDÓÑEZ PEREZ
 C.C. 16.762.586 de Cali Valle
 SUPERVISOR